EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 19 de Enero de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.452

†

PRIMER ANIVERSARIO.

DOÑA PETRA GUTIÉRREZ SAURÍ

DE MARTINEZ SANTOS,

falleció el 20 de Enero de 1887.

Sus hijos Hermilio y Daniel, su hermana Ajustina, hermanos politicos, sobrinos y demás familia,

Participan á sus amigos que mañana, á las nueve de la misma, tendrá lugar la MISA DE CABO DE AÑO por el alma de la finada, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, suplicandoles la asistencia, por cuyo favor vivirán agradecidos.

ANUNCIO.

De acuerdo con la Comisión de acreedores del finado D. Antonio Ortiz Vega, se venden en pública y estrajudicial subasta los efectos de cartera que pertenecieron al mismo, consistentes en Pagarés a su favor y al cargo de la Sra. viuda de Alegre, don Severiano Merino, D. Tomás G. Mansilla, D. Vicente del Campo, D. Antonio Polanco, D. Domingo Garzón, don Cipriano Merino de la Mora, D. Francisco Miguel Perillán, D. Juan Miguel Bedoya, D. Joaquin Gatón, D. Luis Polanco, D. Leandro Fernández, don Manuel Perillán, D. Alejandro Polanco, D. Manuel Fernández Castañeda, D. Valentín de Diego, D. Ricardo del Mazo, D. Pedro Salazar, Sres. Quintana y Gutierrez, D. Eladio Quintana y Sres. Martin Ruiz y Compañia.

La referida subasta tendrá lugar el dia 1.° de Febrero próximo a las cuatro de su tarde en el Escritorio de los Sres. Cuesta Hermanos de esta Ciudad, calle de Santander. núm. 16.

Valladolid 16 de Enero de 1888.—El Depositario, *Dámaso Marcos.*

¡ATENCIÓN, PUBLICO!

¡Á BARRER LAS CARBONERIAS!

Bajo la razón social de *Felipe Gutiez y Compañia*, he establecido junto al muelle de mercancias de pequeña velocidad en la estación del Norte, en la casa de D. Santiago Franco, frente al portillo de la Plaza de toros, un

ALMACEN DE CARBONES

minerales y vegetales,

habiendo enlosado el local para que los que me favorezcan con sus encargos lleven solo carbón y no tierra. También se pone especial cuidado en el peso, ventaja inmensa que sabrá apreciar el público.

Mi larga práctica en este negocio pues hace veintiocho años que le conozco, segun puede acreditar el hourado comerciante D. Francisco Gallego Zamora, á cuyo servicio estuve muchos años, me permiten manifestar al público que fui el primero en dar á conocer en esta capital el modo de emplear con buenos resultados y gran economía el carbón mineral en las cocinas económicas, y seguiré dando iguales instrucciones á los que de mí lo soliciten y me presten su favor viniendo á surtirse á este Almacén.

Buen peso y clase inmejorable.

SE VENDEN.

Una estantería de cristal, aparadores y mostrador.

En la imprenta de este DIARIO darán razón.

Seccion editorial

LA LIBERTAD DE LA MISERIA.

Hay un empeño decidido por parte de algunos periódicos de Madrid de oponerse tenáz y sistemáticamente á todas las soluciones que supongan un recargo arancelario sobre los trigos extranjeros, como medio de protejer á los de producción nacional. Para esta campaña se valen de las armas conocidas hasta la saciedad, se barajan cifras á capricho, se invoca el interés general y se sientan hechos, por regla general inexactos. El diario que más se distingue en esta campaño es *El Liberal* y el artículo que con el título *La contribución sobre el hambre*, publica el lunes, es una série de inexactitudes que no podemos, ni debemos pasar en silencio.

Afirma con enfático dogmatismo que la producción nacional deja un déficit considerable para el consumo interior, y nos parece demasiada pretensión asegurar como un hecho inconcuso, lo que solo tiene á su favor la probabilidad mayor ó menor de la exactitud porque esta es imposible, Si es obra de romanos averiguar la verdad en un término municipal y el cálculo que se hace es incompleto, ¿qué resultará al hacer la estadística general? Un error enorme de muchas cifras y de muchas mentiras, cuya comprobación es dificilísima. Así que permítanos *El Liberal* que le digamos que el hecho que sienta no es cierto en absoluto. En años de cosecha escasa faltará trigo para el consumo; con cosechas abundantes sobrará, pero porque se imponga un recargo á los trigos extranjeros no vendrán crisis alimenticias, como pavorosamente augura el diario republicano.

Respecto de la crísis del funesto año de 1868, producida por la falta total de cosecha, año terrible de hambre y de miseria, que solo los castellanos pudieron soportar con su sobriedad y resignación proberbiales, y principio de esta crísis que atravesamos, no está en lo cierto el colega al asegurar que entónces las harinas de esta region continuaban saliendo para el mercado de Cuba, por la sencilla razon que no había en aquella época existencias de trigo, ni aún para el consumo, y hubo que apelar á los trigos extranjeros para satisfacer las necesidades de la demanda. Si en aquel año en Valencia los habitantes se mantenían de yerbas, otro tanto sucedió en Castilla, y el tifus, como consecuencia del hambre, hizo estragos y diezmó la población, sin que nadie acudiera en auxilio de los que siempre han contribuido á remediar los efectos de las calamidades y desventuras de otras regiones.

Esos trigos, que vienen del extranjero, no vienen para cubrir el déficit; vienen por el acicate de la competencia, porque en los centros de producción hay un enorme sobrante, que se desparrama por el mundo entero, y porque procedentes de paises de tierra fertilísima, con un cultivo muy económico, con una tributación insignificante y utilizando trasportes escesivamente módicos, resultan sumamente baratos y vencen las dificultades de la distancia y la barrera del arancel, importando cereales y esportando dinero, con lo que si se consigue la tan decantada baratura del producto, se llega á la carestía de la moneda. Y como *El Liberal* cegado por la utopia de la teoría llama al recargo arancelario *la contribución sobre el hambre*, llamamos nosotros, aleccionados por la práctica á esa ilusoria y ruinosa libertad económica *la libertad de la miseria.*

Esa tan decantada contribución sobre el hambre queda reducida á lo siguiente. Una fanega de trigo produce de treinta á treinta y dos panes; cada peseta que se recargue, gravará el pan en dos céntimos quinientas milésimas; el valor de los trigos nacionales aumentará en tantas pesetas como fanegas se produzcan, y serán aumento de riqueza que se repartirán entre el jornalero, que compensará con esceso con el aumento de jornal el pequeño recargo del pan y entre el industrial y el comerciante que verán aumentar sus transacciones con el dinero del labrador, de que hoy carece por la depreciación con que vende sus frutos. Estas teorías muy rancias y muy añejas son las verdaderas. *Dos céntimos quinientas milésimas* no son ni pueden ser *la contribución del hambre*, la rebaja arancelaria que pide *El Liberal*, significa la total ruina de la agricultura. Ya sabeis, labradores, lo que quieren los libre-cambistas, *el trigo barato, el dinero caro.*

(De *El Eco de Castilla.*)

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 17 de Enero 1888.

La discusión de ayer.—No en balde decíamos ayer que la interpelación del diputado Mr. Lamarzelle era esperada en la Cámara con cierta impaciencia. Efectivamente entre el debate, que comenzó pura y simplemente pidiendo al gobierno qué medidas pensaba tomar en vista de la actitud en cierto modo facciosa del Consejo municipal *vis á vis* de los poderes centrales, fué levantándose de la fria exposición de los hechos para dar lugar á una discusión á todas luces importante bajo el punto de vista del derecho constitucional y terminó presentando el gobierno un voto de confianza dividido en dos partes, aceptada la una por 342 votos contra 195 y aceptada la otra (la de confianza propiamente dicha) por 265 votos contra 178,

El caballo de batalla de la discusión, partiendo de los acuerdos supuestamente facciosos del Consejo municipal, estribaba en saber si el gobierno estaba ó no dispuesto á ordenar la inmediata instalación de la prefectura del Sena en el Hotel de Ville, que el ayuntamiento se niega á recibir en el palacio de su residencía. El diputado monárquico Mr. Lamarcelle hizo todo cuanto pudo para ridiculizar á los diversos ministerios rapublicanos que se han sucedido en el poder sin llegar á una resolución enérgica sobre este punto, lo cual obligó á Mr. Waldek Rousseau, Goblet y Sarrien—ministros del interior que han sido los dos primeros—y el último que lo es del actual gabinete—á tomar parte en el debate para justificar su respectiva conducta con referencia á la época en que la cuestión de instalación de la prefactura en el Hotel de Ville fué puesta sobre el tapete. Indudablemente se puede afirmar que todos los honores de la jornada parlamentaria de ayer pertenece de derecho al honorable Mr. Goblet, que fué quien supo elevar más el debate llevándolo á su verdadero terreno y rasgando el velo que ocultaba las intenciones de la derecha encaminadas á ahondar más el conflicto existente entre el Consejo municipal y el gobierno por medio de provocaciones intempestivas é innecesarias, existiendo como existen, medios legales para obligar al ayuntamiento al cumplimiento de sus deberes.

M.C.D.2022

«Podeis impedir al Consejo municipal que tome ciertos acuerdos que caen bajo la acción de la ley ¿como por medio de la simple anulación, mientras esos acuerdos no pasen á ser *actos*. (Interrupciones en varios bancos)—¿Quereis pues, hacer el proceso, nó contra los actos, pero si contra los pensamientos, y teneis asimismo la pretensión de restablecer el régimen del órden moral? (Aplausos en diversos bancos de la izquierda) Tan adverrario soy de las debilidades enfrente de la ilegalidad como soy enemigo de las provocaciones inútiles.» Esto decía Mr. Goblet, recordando despues el proyecto que habia sometido á la Cámara en sus últimos tiempos de ministerio, encaminando á que ésta formulara definitivamente su voto en el conflicto existente entre el gobierno y el ayuntamiento, al objeto de legalizar, por medio de una decisión de los representantes del pais, la instalación á que el Consejo municipal se niega apoyándose en razones mas ó menos aceptables pero que hacen el asunto de todo en todo discutible ó, cuando menos, dudoso.

El presidente del Consejo, Mr. Tirard, tuvo en la discusión de ayer la noble franqueza de decir que el gobierno necesitaba saber, no solamente que la Cámara estaba á su lado para tomar todas las resoluciones que convengan para hacer entrar al Consejo municipal en el límite de sus atribuciones, si que tambien (y esto lo dijo escuetamente, sin embajes ni rodeos) que el gobierno, tal como estaba constituido, merecía la confianza de los señores diputados. La Cámara, que comprendió toda la trascendencia que implicaba un voto en sentido contrario, dados los fines que habia perseguido la derecha al presentar la proposición ó interpelación de Mr. Lamarselle, asintió á los deseos manifestados por Mr. Tirard, significando tal vez con ello que, siempre que se trata de presentarse unidos los diputados republicanos contra las tendencias de la derecha, saben y quieren ponerse de acuerdo; lo cual en cierto modo viene á dar la razon á Mr. Floquet, presidente de la Cámara cuando, no ha muchos dias, decia desde un elevado sitial que consideraba perfectamente posible la concentración de todos los elementos afines dentro del actual régimen político.

En la jornada parlamentaria de ayer, que relatan hoy todos los periódicos, hubo sus incidentes tambien; esos incidentes que ocurren siempre, que tienen lugar los grandes debates, cuyo final es la petición de un voto de confianza por parte del gobierno. Las interrupciones fueron muchos durante la discusión (distinguiéndose como siempre, el atrabiliario Mr. Paul de Cassagnac) que terminó anunciando Mr. Tirard la presentación de un proyecto de ley fijando la instalación del proyecto en el Hotel de ville.

El general Brugére.— El estado del secretario de la presidencia de la República continua siendo grave, aun cuando no haya sobrevenido ninguna complicación de carácter alarmante desde la última visita de los medicos. —Ayer á mediodia estos procedieron á la dolorosa y larga operación de extraer de la herida los granos de plomo que no pudieron sacarse en el primer momento y las esquirlas de hueso que quedaron en la misma despues de la primera cura. La operación era delicadísima y duró unas cuatro horas, habiéndola soportado el general, sin haber consentido que se le administrara el cloroformo, con un valor verdaderamente estoico.

Durante todo el dia de ayer los visitantes y las targetas de visita no han cesado de afluir en la consergeria de la casa que el general Brugére habita en el muelle de Orsay, donde á propósito se habia establecido un registro que ayer noche estaba ya completamente cubierto con la firma de los principales personajes políticos de Paris, á cuya cabeza figuraban Mr. Grevy y su esposa.

A pesar de las últimas noticias, relativamente satisfactorias, que se tienen del estado general del herido, los amigos de esta esperan con inquietud y con impaciencia el resultado de la consulta facultativa que debe tener lugar esta tarde pues el pronóstico de los médicos ha sido hasta ahora reservado.

Los grupos del Consejo municipal de Paris.—Por tratarse de un asunto de oportunidad, vamos á dar á conocer á nuestros lectores, en resúmen, los elementos de que está compuesto el Ayuntamiento parisien, contra quien explanó ayer su interpelación el diputado monárquico Mr. Lamarzelle.

El consejo secompone de 80 miembros, repartidos en esta forma: Oportunistas, 13.—Posibilistas, 9.—Autonomistas—comunistas, 28.—Autonomistas-sociales, 15.—Blanquistas, 1. —Monárquicos de todos matices, 11. —Indefinidos, 3.

ULTIMA HORA.

(*Berlin 17.*)—Cada dia que se pasa va juzgándose aqui la situación como más grave. *El Tageblatt* dice que solo falta el prefecto para comenzar la guerra, lo cual—añade— es una garantia muy débil para la paz.—Espérase con impaciencia la llegada del príncipe de Bismarck. Háblase de un gran Consejo que tendrá lugar el jueves ó viernes bajo la presidencia del emperador con asistencia del príncipe Guillermo. Ignórase si se tratará en él de la situación política de Europa ó de la abdicación del Kromprinz.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

—

Extracto de la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del señor Yagüez y con asistencia de los Señores Dieguez, Tejerina, Villarán, Lopez, Dominguez (E.), Arroyo (E.), Herrero, Azcoitia, Arroyo (F.) y Ortiz.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Pasó á la comisión de Hacienda una exposición de D. Pedro Romero, contratista de las obras del grupo escolar, reclamando el 6 por 100 de intereres de una certificación cobrada en 12 mensualidades.

Se aprobó la tasación de 1.200 pesetas por el terreno que de la casa número 41 de la calle Mayor principal, se ha de agregar á la via pública, al ser reconstruida por su accesorio de la Plaza Mayor.

Se concedió permiso á D. Eleuterio Rincon para ejecutar obras en la fachada de la casa número 48 de la calle Mayor principal.

Igualmente se concedió permiso á D. Isidoro Fuentes para reparar los zócalos de la Casa de Baños.

Se concedió á D. Manuel Rojo Capillas una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general.

Pasó á la Comisión de Hacienda una exposición de D. Mariano Perez Mayor, pretendiendo convenio parcial para la introdución de naranjas en la temporada de Enero á Junio.

En vista de la justa queja producida por Josefa Rodriguez, vendedora de pescados frescos en puesto fijo, se acordó prohibir en absoluto la venta de dichos pescados en ambulancia, exigiéndose el puesto fijo para facilitar la inspección facultativa.

El Sr. Villaran dió cuenta de la carta que había recibido del Excelentísimo Sr. D. Carlos Casado del Alisal ofreciendo dos mil pesetas para sostenimiento de la Tienda Asilo, y á propuesta del mismo Sr. Villarán se acordó por unanimidad consignar en actas un voto de gracias que le será comunicado al donante por expresiva carta, sin perjuició de enviarle tambien un telegrama de afectuosa gratitud.

Se acordó facultar á la Comisión para colocar un farol en la calle de las Monjas y otro en Valdesería.

El Sr. Dominguez (E.) preguntó cual era la causa de carecer de aguas la fuente de la plazuela de San Miguel contestando la presidencia que dependía de haberse producido un desperfecto en la cañería y que habia sido ya encargada la revisión de ella para corregirlo.

Y se levantó la sesión.

La compañía de caminos de Hierro del Norte, ha anunciado al público, en vista de la buena acogida que tuvo la tarifa de billetes de tercera clase, á precio reducido, que rigió el año último para el trasporte de segadores, el establecimiento de otra análoga para el año actual, haciéndola extensiva á mayor número de extaciones, tanto de salida como de llegada.

La nueva tarifa que, como hemos noticiado oportunamente á nuestros lectores, ha sido aprobada por Real órden de 5 de Diciembre último, es para el trasporte de *jornaleros del campo y segadores*, y se divide en dos párrafos: el primero contiene los precios reducidos para el trasporte de los individuos cuya edad llegue ó exceda de 16 años, y el segundo, cuyos precios son aun mas reducidos que los del primero, para los individuos menores de 16 años. El trasporte de los *jornaleros del campo y segadores* se hará por grupos de cinco individuos, cuando menos, y con arreglo á las demas condiciones que se estipulan en la tarifa.

La venta de billetes tendrá lugar desde el día 1.° de Febrero hasta el 30 de Setiembre próximo en las estaciones siguientes:

Coruña, el Burgo, (Santiago), Cambre, Betanzos, San Pedro de Oza, Cesures, Curtis, Teijeiro, Guitiriz, Parga, Baamonde, Rábade, Lugo, Lajosa, Puebla de San Julian, Sarria, Oural, Bóbeda, Monforte, Puebla de Brollon, San Clodio, Monte Furado, La Rua Petin, Barco de Baldeorras, Sobradelo, Quereño, Toral de los Vados, Villafranca del Bierzo, Ponferrada, San Miguel de las Dueñas, Bembibre, Torre, la Granja, Brañuelas, Vega, Astorga, Veguellina, Villadangos, Quintana, Leon, Santibañez, La Robla, Pola de Gordon, Ciñera, Villamanin, Busdongo, Pajares, Navidiello, Linares, Malvedo, Puente de los Fierros, Campomanes, Pola de Lena, Ujo, Santullano, Mieres, Ablaña, Olloniego, Las Segadas, Oviedo, Lugones, Lugo de Llanera, Serín, Veriña, Gijón, San Cláudio, Trubia, Pancorbo y Haro con destino á las de Leon, Villada, Palencia, Frómista, Valladolid, Medina, Villaquirán, Burgos, Pancorbo, Haro, Ortigosa (Santa Maria de Nieva) y Segovia, ó viceversa.

Se han señalado los dias 2, 3, 4 y 5 del próximo Febrero para proceder á la elección parcial de dos concejales en el ayuntamiento de Cozuelos, vacantes por defunción.

Tambien se han señalado los dias 4, 5, 6 y 7 de Febrero para que se verifiquen nuevas elecciones para la renovación total del ayuntamiento de Santoyo, por haber sido anuladas las que tuvieron lugar en Mayo de 1885 y 1887.

El dia 31 del actual se verificará en la alcaldia de Herrera de Valdecañas, la subasta de 10 árboles del plantio La Olmeda, bajo el tipo de 28 pesetas 25 céntimos.

El guardia segundo que fué de la comandancia de la Guardia civil de Sancti Spíritus Nicolás Villahoz Bermejo, natural de Torquemada, puede solicitar de la Inspección de la Caja general de Ultramar la conversión en títulos de la deuda del crédito que le resultó al ser baja en el ejército de Cuba, por haberse recibido en aquel Centro los ajustes rectificados y definitivos.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia D. Valentin Santiago Berzosa, quedando sin efecto el nombramiento de D. Valentin Sangrador Cospedal.

Ha quedado suprimida la plaza de auxiliar temporero de los trabajos de amillaramiento, de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancía del partido de Cervera don Francisco Alonso qne desempeñaba el juzgado de La Seo de Urgel.

He aquí el telegrama que el señor Abril ha dirigido hoy al Sr. don Carlos Casado en cumplimiento del acuerdo tomado anoche por el ayuntamiento.

«Carlos Casado. —Hotel du Quirinal —Roma.—Interpreto sentimiento ciudad y cumplo acuerdo Municipal significándole viva gratitud por contribuir noble y generosamente sostenimiento Tienda Asilo.»

M.C.D.2022

Los ejercicios de oposición á la escuela pública de Lantadilla darán principio el dia 24 del actual á las nueve de la mañana en la sala de clase de la Escuela Normal.

Hoy se han despachado en la Tienda Asilo 158 raciones.

Por haberse excusado con causa pertinente D. Francisco Fernandez Santamaria de formar parte del tribunal de oposiciones que han de celebrarse para la provisión de la escuela pública de niñas de Lantadilla, ha sido nombrado en su sustitución D. José Duran Alonso, en concepto de Profesor de la Escuela Normal de Maestros de esta capital.

Variedades.

JURAMENTOS.

I.

Es de noche. El teatro representa, nó el cementerio de las esperanzas del pueblo español, sino un frondoso parque. Por entre el verde ramaje de los tilos y de las acácias, cuyas hojas susurran dulcemente al soplo jugueton del fresco cefirillo filtra la naciente luna sus pálidos rayos.—En el cielo, ni un celaje: las estrellas rutilan en su trasparente y limpio azul, ni mas ni menos que si estuvieran en una manga recien pronunciada. La via Láctea, semejante á un gigantesco entorchado, parece decir á los generales de la tierra: «En mi residen todas las nebulosas de la celeste bóveda, asi como en vosotros residen todas las nebulosidades de la política.»

Sin el monótono *raque-raque* de las ranas que graznan en la vecina laguna, sin el ladrido lejano de los perros que velan en la majada, sin el *trinar* del ruiseñor que se desgañita en la espesura como un contribuyente amenazado por el fisco, el silencio seria tan profundo como una concepción rentistica de Figuerola y tan magestuoso como la *alteza* del duque de la Torre.

El dios Morfeo abanica á la naturaleza con un número de la *Competente*, y se dispone á cerrar las cortinas de su espléndido lecho.

Poco á poco las ranas callan, los perros enmudecen, el ruiseñor no dice esta boca es mia.

Todo duerme!...hasta D. Venancio en su butaca directorial!

Todo?...No ¡el amor vela!

* * *

¿Ven ustedes aquellos dos bultos que se pasean lentamente por la calle más sombria del parque?—Son Laura y Enrique.

Ella tiene quince años; él diez y ocho.

¡Bendita edad!

Ella siente un corazon abrasado por una hoguera; él no se atreve á meter los dedos en el bolsillo izquierdo del chaleco, temiendo quemárselos.

¡Benditas ilusiones!

Ahora se enlazan en un abrazo tan estrecho como el que se dieron Prim y Serrano el 7 de Octubre, y toman asiento en un banco de césped.

Escuchemos.

—Enrique!—Laura!—Qué hermoso es amar!—Qué hermoso es ser amado!—Ah! dime otra vez que me quieres!—Que si te quiero?... Más que á mi vida! Y tú?—Más que á mi alma!—Y me querrás siempre de igual manera?—Siempre, Enrique, siempre!

—Bendita sea tu boca—Y tú?... me olvidarás alguna vez?—Olvidarte, Laura mia?.. yo olvidarte? Primero se desprenderian del cielo esas estrellas, mudos testigos de nuestra ventura! Primero faltaria la luz al sol, y el canto á las aves, y el aroma a las flores!...

—Júramelo! ¡júramelo que tu corazon será siempre mio!—Te lo juro!... ¿Cómo podria vivir sin tu amor?—Tampoco podria yo vivir sin el tuyo, Enrique!—Tu imágen permanecerá grabada en mi corazon eternamente!

—Y la tuya en el miol

(*Momento de silencio.*)

—Enrique!—Laura!—Me quieres mucho?—No, te adoro! Y tú?—Yo.. Dilo!... Yo, te idolatro!—Alma de mi alma!

(*Otro momento de silencio.*)

—Enrique, adios, que ya es tarde. Adios, y piensa en mi!—Adios, lus de mis ojos!—Adios!—Adios!

(*Se concluirá.*)

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 20 Abril 1886.

Invitado por Vds. á manifestarles la opinión que tengo acerca de la *Emúlsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de diferentes padecimientos, siendo de gran eficacia especialmente *en el raquitismo, escrófula, tuberculósis*, etc.. etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoria lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS.

Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesus, (servicio de enfermedades de los niños)

Por persona fidedigna sabemos que ha vendido este último año el Dr. Andreu de Barcelona, la importante cifra de 650.000 cajas de sus célebres Pastillas contra la tos. No hay duda de que esta es una de las mejores pruebas que pueden aducirse en favor de la bondad de este remedio, y de ello tenemos esperiencia propia.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 19 (2,15 t.)

La Infanta Isabel saldrá para el extranjero en la primavera.

En el Congreso consume turno Silvela.

Empeora la situación en Europa.

Cultos.

VIERNES.—San Fabián y San Sebastián mr.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Palencia: farmacia y drogueria de los Señores Fuentes é hijo, á 12 rs. frasco. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Doctor Saez Barcelona.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES.

Talleres de construcción de máquinas para la agricultura y para la industria

de los Sucesores de Amador Pfeiffer.-Ingenieros.

BARCELONA.

Labores agricolas. Arados, sembradóras, segadoras, trilladoras, aventadoras, cribadoras, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de granos, etc., etc.

Industria vinicola. Prensas, estrujadoras, bombas para el trasiego, filtros, aparatos para conservar y mejorar los vinos, etc., etc.

Fabricación de harinas. Muelas, Molinos de cilindros, tornos centrifugos y cilindricos, cernedores, sasores, limpias, elevadores, roscas sin fin, etc., etc.

Elevación de aguas. Bombas, norias, grifos, válbulas tuberías, bombas contra incendios, etc., etc.

Elaboración de aceites. Trituradores, prensas hidráulicas, prensas de husillo, desmuñecadoras, depósitos, clarificadores, etc., etc.

Pasteleria y confiteria. Puertas de horno, amasadoras de pan, cilindros para idem, molinos para canela, café, azucar, almendra, etc., etc.

Motores varios. A gas, por petróleo, de vapor, hidráulicos, de viento, de caballeria.

NOTA. Esta casa se encarga de la instalación completa de fábricas de aceite y harinas y otras industrias.

ESTUDIOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS.

Instalación del alumbrado eléctrico. Trasmision de fuerza á distancia.

Para dibujos, datos, precios etc., informará el Ingeniero representante de la casa, para todas las provincias del Norte, en Santander, calle Somorrostro, 8, entresuelo.

SE ALQUILAN

Carretelas y demás carruajes, y se necesita un mozo y dos mozas para el servicio de casa; dirigirse posada de la Esperanza, Palencia.

EN VILLALOBON.

Se venden varias tierras, viñas, casa y bodega. Quien quiera interesarse en la compra, puede acudir á su dueño D. Pedro Perez Amós, en Torquemada.

PANADERIA.

EN RENTA Ó VENTA.

Se hace de la establecida en el número 2 de la calle Mayor antigua; con todos los útiles necesarios: para tratar con su dueño que vive Pastores 46, ó San Marcos 22.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA de RAMON ESCALANTE,

jardinero y propietario

calle de Magallanes, num. 36,

SANTANDER.

Almacen firme y alta novedad. Vende dos millones de toda clase de plantas y demas de 2 á 8 años, 2212 variedades para la formacion de huertas jardines y demás. Contrata toda clase de trabajos, con plantas ó sin ellas de huertas, jardines, plantaciones, podas, etc.. ofreciendo todas las garantias necesarias. Remite catálogos gratis con varios grabados á cuantas personas se los pidan.

WERTHEIM Depósito en esta provincia,

Mayor pral. 60.

MÁQUINAS DE COSER.

Venta á plazos de 10 reales semanales.

En la sastreria y comercio de AGUSTIN GONZALEZ, se hallarán las legítimas máquinas de coser de Wertheim de Francfort.

Pueden compararse estas máquinas con las de otras fabricas y siempre llevarán ventaja las de Wertheim por su marcha silenciosa.

AMA DE GOBIERNO.

Una viuda de 38 años, sin hijos y de buenos antecedentes desea colocación como tal, á ser posible en casa de un señor solo, ó sacerdote.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

VENTA Ó RENTA.

Se hace de una casa en la calle de Pedro Espina, señalada con el número 10; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

CASA.

Se vende la señalada con el número 11 de la carretera de Santander, frente al parador de Frisol.

Dirigirse á su dueño, calle de San Juan de Dios, número 24, piso primero.

Almacen de Carbones MINERALES Y VEGETALES DE

Antonio Ruiperez Zamora,

frente á la iglesia de San Lázaro.

PALENCIA.

Se ha recibido buen surtido de carbón de cok y de piedra para fraguas, tejeras, vapores, cocinas y estufas á precios muy reducidos por mayor.

Brezo á 20 reales carga.

Carbón de piña para braseros á 4 reales arroba.

Piñas para encender á 3 reales el ciento.

Se acaban de recibir cuatro mil arrobas carbón superior de encina, del monte Espinosilla.

Cisquillo para braseros á 2 reales arroba.

GUIA INDICADOR DE PALENCIA

con gran número de exactos é importantes datos recogidos por

DANIEL MARTINEZ GUTIERREZ.

Hállase de venta al precio de UNA PESETA en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Un médico éminente de Londres, consultado sobre el merito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS,** *escribe : « Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diférentes dispensarios, como en mi clientela, el* **HIERRO BRAVAIS,** *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hay te hallado. »*
Extracto de la *LANCETA*, de Londres.

Cura seguramente la

ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **imitaciones y falsificaciones**

Deposito general, en **Paris:** BOUTRON y Cía, *40, calle St-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA.
SANTANDER.

LA MUSA DEL PUEBLO.

Colección de cantares completamente originales è inéditos
DE
JOSÉ NIETO.

Se halla de venta al precio de una peseta en la librería de Esteban Juan, Mayor pral, 127.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerias de esta población y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor en Palencia, drogueria de los Sres. N. de Fuentes Asperz e Hijo.

TÓPICO ROMEO.

EL ÚNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS HORAS
LOS
SABAÑONES
y evita la formacion de ulceraciones peligrosas

Acreditadísimo en toda España.

UNA PESETA frasco en todas las farmacias. Depósito Central: Farmacia del Dr. Romeo, Valladolid. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes y droguería de Escudero.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CHles FAY, Perfumista
S
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CASA EN VENTA.

En el centro de la calle Mayor principal ó á cambio de otra de menos precio en esta población; en casa de D. Luis Gomez, Procurador, Carnicerias, 16, darán razon.

ARMONIUNS.

Se venden dos muy buenos y baratos de las mejores fábricas, el uno de trece registros; y el otro con uno de expresión. En la Imprenta de este Diario darán razon.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MUY IMPORTANTE
á los interesados en el
ACTUAL REEMPLAZO.

Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

El representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, (Mayor principal, 94) recuerda á los Mozos sorteables del actual reemplazo, la urgencia de pedir los datos que sean necesarios para convencerse de las ventajas que pueden obtener asociándose á tan importante conjunto.

Con el depósito de *mil pesetas* constituido en el Banco de España cuyo resguardo ha de ser estendido *á nombre de los mismos interesados* tienen la seguridad absoluta de la redención á metálico, puesto que de corresponderles servir en activo recibirán 1,673 pesetas, ó sea un sobrante de 694 rs. para el ingreso necesario, sin que puedan perder más (y esto en beneficio de los demás asociados) que 326 pesetas.

Los reglamentos de la Sociedad que el Sr. Ordoñez tiene á disposición de los interesados, contienen el detalle de las operaciones que patentizan lo expuesto y otras de interés general.

M.C.D.2022